



**Comisión de Regulación
de Energía y Gas**

**CARGOS DE DISTRIBUCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE GLP POR
REDES PARA EL MERCADO
RELEVANTE DE ENCISO EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SOLICITADO POR GAS AND OIL
ENGINEERING S.A. ESP.**

DOCUMENTO CREG-124
1 de diciembre de 2009

CIRCULACIÓN:
**MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DE REGULACIÓN DE ENERGÍA
Y GAS**

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	185
2. SUPUESTOS GENERALES E INDICES UTILIZADOS	186
3. CARGO DE DISTRIBUCIÓN.....	186
3.1 SOLICITUD TARIFARIA DE LA EMPRESA.....	186
3.1.1 Mercado Relevante	187
3.1.2 Inversión Base	187
3.1.3 Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento.....	187
3.1.4 Demandas de Volumen	187
3.2 ANÁLISIS DE LA SOLICITUD TARIFARIA	188
3.2.1 Mercado Relevante	188
3.2.2 Inversión Base	188
3.2.2.1 Programa de Nuevas Inversiones	188
3.2.2.2 Criterio de Eficiencia en redes secundarias	188
3.2.2.3 Propiedad del Sistema de Distribución	188
3.2.2.4 Resumen de la Inversión Base	188
3.2.3 Demanda Esperada de Volumen.....	188
3.2.4 Gastos de AO&M de Distribución	190
3.3 CARGO PROMEDIO DE DISTRIBUCIÓN	190
4. CARGO DE COMERCIALIZACIÓN.....	191
4.1 SOLICITUD TARIFARIA	191
4.1.1 Mercado Relevante	191
4.1.2 CARGO MÁXIMO BASE DE COMERCIALIZACIÓN.....	191
5. PROPUESTA DE LA CREG	191
5.1 CARGO PROMEDIO DE DISTRIBUCIÓN	191
5.2 CARGO MÁXIMO BASE DE COMERCIALIZACIÓN	191



CARGOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GLP POR REDES PARA EL MERCADO RELEVANTE DE ENCISO (SANTANDER) SEGÚN SOLICITUD TARIFARIA DE LA EMPRESA GAS AND OIL ENGINEERING S.A. ESP.

1. ANTECEDENTES

Gas And Oil Engineering S.A. ESP. es una compañía de carácter privado dedicada a la actividad de distribución y comercialización de GLP por redes. La empresa pretende prestar los servicios de distribución y comercialización de GLP por redes en el municipio de Enciso en el departamento de Santander, con número potencial de 260 usuarios.

Figura 1. Diagrama de la ubicación geográfica del Sistema de Distribución



Mediante la Resolución CREG-011 de 2003 (en adelante *Resolución 11*), la Comisión aprobó los principios generales y la metodología para el establecimiento del cargo por uso del Sistema de Distribución y del Cargo de Comercialización de gas combustible por redes a usuarios regulados. La *Resolución 11* estableció igualmente la información requerida para el cálculo de los cargos por uso del Sistema de Distribución y Cargo de Comercialización.

En este documento se presenta a consideración de la Comisión el análisis de la solicitud tarifaria formulada por la empresa, la información utilizada y el cálculo respectivo de los cargos máximos aplicables al mercado de Gas And Oil Engineering S.A. ESP para el próximo período tarifario acorde con la *Resolución 11*.

Para tal efecto se dispone de la información contenida en los siguientes documentos:

Cuadro 1. Documentos utilizados para la aprobación de la solicitud tarifaria

Tipo de documento	Radicado CREG	Fecha
Oficio	CREG E-2009-004632	Mayo 26 de 2009
Oficio	CREG E-2009-005153	Junio 8 de 2009
Oficio UPME	CREG E-2009-007970	Agosto 26 de 2009

2. SUPUESTOS GENERALES E INDICES UTILIZADOS

Para el cálculo de los cargos de distribución y comercialización de que trata el presente documento se utilizaron los siguientes supuestos de tipo general:

Cuadro 2. Supuestos Generales

Parámetro	Valor	Fuente
Tasa de descuento (Costo Promedio de Capital Invertido)	11,31%	Res. CREG-069 de 2006
Índice de Precios del Productor		Banco de la República
Valor anual reconocido de terrenos e inmuebles.	7,6% del valor catastral	Res. CREG-011 de 2003
Parámetros de calidad del servicio		Res. CREG-100 de 2003

3. CARGO DE DISTRIBUCIÓN

3.1 Solicitud Tarifaria de la Empresa

Gas And Oil Engineering S.A. ESP en cumplimiento de la Resolución 11, reportó a la CREG las proyecciones de demanda, inversiones y gastos de AOM de distribución para los años 2009 a 2028 mediante oficio con radicado CREG E-2009-004632 del 26 de Mayo de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la Resolución 11 y requerimientos de la Circular CREG 021 de 2003, Gas And Oil Engineering S.A. ESP publicó en el diario El Frente el 31 de mayo de 2009, el resumen del estudio de cargos que presentó a la Comisión, certificación de la publicación que remitió mediante oficio con radicación CREG E-2009-005153 del 8 de junio, con las siguientes cifras:

Año Proyección	2009	2010	2011	2012	2013
Nuevas Inversiones	246.631.000	6.655.000	6.872.000	7.096.000	7.567.000
Demandas Proyectadas m3	42.277	43.418	44.596	45.812	47.109
VPN Gastos AOM de distribución (\$)		301.072.559			
Cargo Promedio de distribución (\$/m3)		1.265,69			

3.1.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la *Resolución 11*, el Mercado Relevante de distribución propuesto por la empresa es el municipio de Enciso en el departamento de Santander.

3.1.2 Inversión Base

Gas And Oil Engineering S.A. ESP. presenta las inversiones previstas para ejecutar durante el próximo periodo tarifario en \$274,82 (\$mill de 2008) correspondientes a 4,89 km de red, estación de almacenamiento y descompresión, y otros activos.

3.1.3 Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento

La empresa proyectó gastos de AOM de distribución para el periodo 2009-2028 de \$604.741.197 a \$ de diciembre de 2008.

Cuadro 3. Gastos de AO&M de distribución

Concepto	\$ dic de 2008
Gastos de Personal	330.342,480
Gastos Generales	155.400,000
Contribuciones	4.857,433
Mantenimiento	114.141,284

3.1.4 Demandas de Volumen

La empresa reportó en su estudio el siguiente escenario de proyección de demanda:

Cuadro 4. Resumen de las demandas de Volumen

Año	Usuarios	Demanda Anual m ³
1	225	42,278
2	231	43,485
3	247	46,373
4	253	47,588
5	260	48,887
6	267	50,227
7	275	51,609
8	283	53,038
9	291	54,514
10	299	56,037
11	306	57,609
12	315	59,234
13	324	60,911
14	333	62,644
15	343	64,433
16	353	66,280
17	363	68,187
18	372	70,096
19	383	72,065
20	395	74,100

3.2 Análisis de la Solicitud Tarifaria

3.2.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la *Resolución 11* y con la propuesta de la empresa, se recomienda aceptar al municipio de Enciso en el departamento de Santander, como el mercado relevante de Gas And Oil Engineering S.A. ESP.

3.2.2 Inversión Base

3.2.2.1 Programa de Nuevas Inversiones

La empresa prevé inversiones por \$264,57 millones (\$ dic. 31 de 2008) para el próximo periodo tarifario, correspondientes a 4,89 km de red, estación de almacenamiento y regulación y otros activos. En el cuadro siguiente se indica el programa de nuevas inversiones:

Cuadro 5. Nuevas Inversiones por año

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
UC de Redes y Estaciones	184.826.859	3.961.647	4.091.077	4.224.539	4.505.162
Activos de calidad	48.566.335				
Otros Activos	14.389.612				
Total	247.782.805	3.961.647	4.091.077	4.224.539	4.505.162

3.2.2.2 Criterio de Eficiencia en redes secundarias

De conformidad con lo establecido en el Anexo 8 de la *Resolución 11*, la longitud promedio por usuario en el mercado relevante del municipio de Enciso queda por debajo de la curva que determina el criterio de eficiencia en redes de distribución secundaria. En este sentido, las cantidades previstas para redes de polietileno con diámetros inferiores o iguales a $\frac{3}{4}$ " no se ajustan.

3.2.2.3 Propiedad del Sistema de Distribución

De conformidad con la información reportada, el Sistema de Distribución de GLP del municipio de Enciso será propiedad de la empresa.

3.2.2.4 Resumen de la Inversión Base

Con base en lo establecido anteriormente se propone aprobar los montos de inversión (a \$ de dic. de 2008) del Cuadro 5.

3.2.3 Demanda Esperada de Volumen

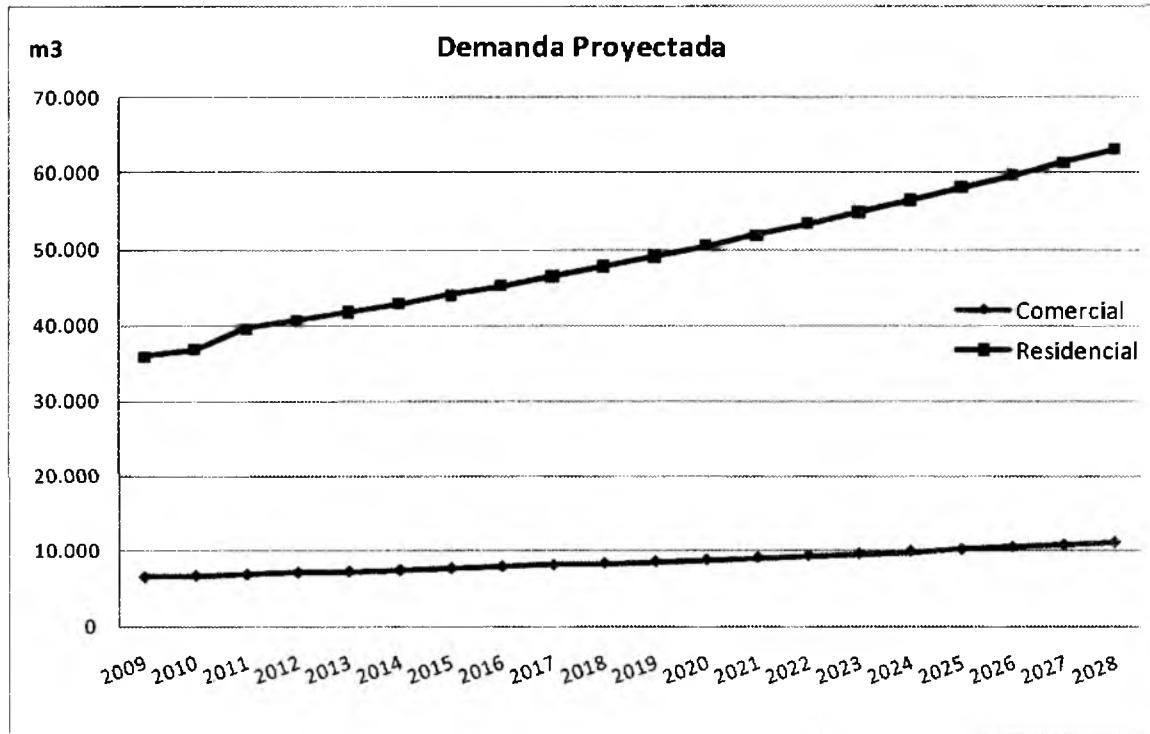
De conformidad con lo establecido en el artículo 7.5 de la *Resolución 11*, las demandas consideradas para el cálculo tarifario son las siguientes:

Año	Usuarios	Demanda Anual m ³
1	225	42,278
2	231	43,485
3	247	46,373
4	253	47,588
5	260	48,887
6	267	50,227
7	275	51,609
8	283	53,038
9	291	54,514
10	299	56,037
11	306	57,609
12	315	59,234
13	324	60,911
14	333	62,644
15	343	64,433
16	353	66,280
17	363	68,187
18	372	70,096
19	383	72,065
20	395	74,100

La UPME mediante Oficio con radicado CREG-E-2009-007970 de agosto 26 de 2009, aprobó la metodología de proyección de demanda efectuada.

En consecuencia, la demanda presentada por Gas And Oil Engineering S.A. ESP. se utilizó para el cálculo del cargo de distribución:

Figura 2. Demanda proyectada



3.2.4 Gastos de AO&M de Distribución

En el Documento CREG-009 de 2004, documento general para la determinación de cargos de distribución y comercialización, se describe en detalle la aplicación de la metodología de estimación de frontera de eficiencia. Aplicando la metodología al caso de Gas And Oil Engineering S.A. ESP. se encuentra que los gastos de AOM proyectados tienen un puntaje del 96,55% (ANEXO A), por lo que los valores utilizados serán los siguientes:

Cuadro 6. Gastos de AO&M de distribución

Año	\$ de dic 2008
1	31.151.832
2	28.298.017
3	31.221.142
4	31.221.142
5	31.221.142
6	31.221.142
7	31.221.142
8	31.221.142
9	31.221.142
10	31.221.142
11	31.221.142
12	31.221.142
13	31.221.142
14	31.221.142
15	31.221.142
16	31.221.142
17	31.221.142
18	31.221.142
19	31.221.142
20	31.221.142

AOM assignable a redes primarias

De conformidad con el numeral 7.7 de la *Resolución 11* el AOM assignable a la red primaria es de \$79,73 millones a \$ de diciembre de 2008.

3.3 Cargo Promedio de Distribución

Con base en la información analizada anteriormente y aplicando la metodología de cálculo establecida en la *Resolución 11*, se obtienen los siguientes resultados:

Cuadro 7. Cálculo del cargo de distribución

Descripción	Valor
VP Inversión proyectada (mill \$ de dic de 2008)	234,16
VP AOM (mill \$ de dic de 2008)	241,25
VP Demanda de Volumen (mil m ³)	406,96
Cargo Promedio de Distribución de GLP (\$ / m ³)	1.168,19
• Componente de AOM (\$ / m ³)	592,80
• Componente de Inversión (\$ / m ³)	575,39

Descripción	Valor
AOM asignable al Cargo Piso (mill \$ de dic de 2008)	79,73
Inversión assignable al Cargo Piso (mill \$ de dic de 2008)	68,84
Cargo Piso de Distribución (\$ / m ³) (\$ de dic de 2008)	365,07

4. CARGO DE COMERCIALIZACIÓN

4.1 Solicitud Tarifaria

4.1.1 Mercado Relevante

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución 11 y con la propuesta de la empresa, se recomienda aceptar al municipio de Enciso en el departamento de Santander, como el mercado relevante de Gas And Oil Engineering S.A. ESP.

4.1.2 Cargo Máximo Base de Comercialización

Con base en los resultados de la aplicación del modelo DEA, se encuentra que para Gas And Oil Engineering S.A. ESP. el Cargo Máximo Base de Comercialización es de \$2.192,60 por factura. (ANEXO A. Se asigna el de la empresa con características de usuarios por red más cercano, en este caso el de SURGAS S.A. ESP. en el mercado de San Agustín).

5. PROPUESTA DE LA CREG

Se propone aprobar los siguientes cargos de distribución y comercialización para el mercado relevante de Gas And Oil Engineering S.A. ESP.

La memoria de cálculo y la información total utilizada para obtener los cargos se encuentra en el respectivo expediente tarifario.

5.1 Cargo Promedio de Distribución

\$1.168,19/ m³, a pesos de dic 31 de 2008

De otra parte, Gas And Oil Engineering S.A. ESP. deberá ejecutar el siguiente plan de inversiones (\$ de diciembre de 2008):

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
UC de Redes y Estaciones	184.826.859	3.961.647	4.091.077	4.224.539	4.505.162
Activos de calidad	48.566.335				
Otros Activos	14.389.612				
Total	247.782.805	3.961.647	4.091.077	4.224.539	4.505.162

5.2 Cargo Máximo Base de Comercialización

\$2.192,60 / Factura, a pesos de dic 31 de 2008

ANEXO A. RESULTADOS DE LA METODOLOGÍA DEA**Factores de Eficiencia en Distribución**

Empresa	Score
Alcanos - Carmen de Apicala	63,83%
Alcanos (Cauca)	70,40%
ALCANOS DE COLOMBIA AREA E.	60,28%
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	93,08%
Alcanos -Icononzo	63,45%
Alcanos-Valle de San Juan	85,99%
Apulo, Tocaima, Agua de Dios-Alcanos	88,45%
Aranzazu y otros-Gas N. del Centro	82,36%
ARIARI	74,76%
Capitanejo-Ingasoil	58,84%
Carmen de Atrato	48,77%
Carmen de Viboral Alcanos	77,58%
Chibolo-Ingeobras	70,27%
Cubarral-Llanogas	69,48%
ECOSEP	72,93%
EDALGAS (Cisneros y Pto Berrio)	68,30%
EdalGAS (San Roque)	83,01%
El Castillo-Llanogas	75,35%
El Dorado-Llanogas	65,78%
EMPITALITO	100,00%
EMPRESA CAUCANA DE GAS S.A. E.S.P	49,96%
EMPRESA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	78,30%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	100,00%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. El Retiro	100,00%
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. La Unión	100,00%
ENERCA	56,80%
ESPIGAS	63,15%
Forencia Alcanos	80,49%
G_Occidente (Cauca)	59,47%
Garagoa-Publiservicios	59,56%
Gas Comprimido de Occidente	76,01%
GAS DE SANTANDER	100,00%
GAS DEL RISARALDA S.A. E.S.P.	43,14%
GAS DOMICILIARIO	64,90%
Gas Natural Cundiboyacense - Subachoque	53,75%
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	37,95%
GAS NATURAL DEL CENTRO S.A. E.S.P.	52,74%
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	98,60%
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	94,83%
GAS NATURAL S.A E.S.P	100,00%
GASES DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	100,00%
Gases de Bolívar	58,50%
GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.	100,00%
Gases del Arlari - Granada	67,26%
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	100,00%
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P	89,40%
GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	77,88%

JP

Empresa	Score
GASES DEL NORTE DEL VALLE S.A. E.S.P.	100,00%
GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	100,00%
GASES DEL QUINDIO S.A E.S.P	35,75%
GASES DEL SUR DE SANTANDER	48,93%
Gasnacer(San Martin)	23,74%
Guaca-Ingasoil	60,50%
Guadalupe-Ingasoil	64,62%
Improgas (Charala)	80,54%
Ingeobras-Astrea	96,66%
Ingeobras-Chimichagua	85,08%
Ingeobras-El Paso	87,87%
Ingeobras-Nueva Granada	96,75%
Jimelgas	48,78%
La Ceja Epm	56,83%
Llanogas (Barranca de Upia)	79,45%
Madigas - Medina	39,34%
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	98,67%
Malaga	73,04%
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	100,00%
Metrogas(Ocaña)	57,46%
Nacional de Servicios Publicos	43,61%
Pamplona	59,31%
Primavera	96,67%
PROMESA	71,02%
PROVISERVICIOS	100,00%
Proviservicios - Rionegro	53,19%
Proviservicios (Gepsa)	70,61%
Proviservicios (La Paz)	62,26%
Proviservicios (Rio de Oro)	53,94%
Proviservicios (San Vicente Chucuri)	53,65%
Proviservicios (Zapatoca)	66,80%
PROVISERVICIOS GUAVATA	65,64%
Proviservicios(El Peñol)	67,99%
Publiservicios (Paez, Berbeo, San Eduardo, Zetaquira)	51,37%
Puerto Concordia-Llanogas	68,38%
Puerto Gaitán-Llanogas	60,12%
Puerto Ileras-Llanogas	61,69%
Puerto Rico-Llanogas	63,51%
Rendigas	52,47%
Rionegro, Santuario, Marinilla, Guane	65,09%
Sabanas de San Angel-Ingeobras	100,00%
San Agustin-Huila_Surgas	88,07%
San Andres Santander Ingasoil	60,11%
San Juan de Arama-Llanogas	71,21%
Santa Barbara-Ingasoil	100,00%
SERVIGAS COYAIMA	52,66%
SERVINGAS (Falan, Palocabildo, Casabianca y Villahermosa)	46,46%
Simacota-Ingasoil	63,86%
Surgas	85,47%
Surgas (Agrado-Altamira)	95,93%
Surgas (Nataga-Colombia)	86,85%

Empresa	Score
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P	100,00%
SURTIGAS COTORRA CORDOBA	100,00%
SURTIGAS LA UNION SUCRE	100,00%
NORGAS CURITI, PARAMO, VILLANUEVA SANTANDER	57,87%
San Juan de Pasto Alcanos	76,20%
Enciso Ingasoil	96,55%

zp

Determinación del Cargo de Comercialización

Empresa	Usuarios	red	Densidad
EMPRESA CAUCANA DE GAS S.A. E.S.P	493	52,3	9,4
Primavera	276	23,1	11,9
El Castillo-Llanogas	376	26,1	14,4
PROVISERVICIOS GUAVATA	246	16,4	15,0
San Juan de Arama-Llanogas	524	32,2	16,3
ESPIGAS	700	41,8	16,8
Llanogas (Barranca de Upia)	622	35,7	17,4
Publiservicios (Paez, Berbeo, San Eduardo, Zetaquira)	1.102	62,6	17,6
Proviservicios (La Paz)	461	25,8	17,9
Puerto Concordia-Llanogas	355	19,4	18,3
Ingeobras-El Paso	2.096	108,2	19,4
Proviservicios(El Peñol)	490	23,5	20,8
Proviservicios (Gepsa)	874	41,3	21,1
Puerto Rico-Llanogas	711	33,5	21,2
ECOSEP	4.131	192,5	21,5
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P	8.765	402,3	21,8
Garagoa-Publiservicios	4.466	196,5	22,7
Capitanejo-Ingasoil	969	42,6	22,8
Alcanos - Carmen de Apicala	1.162	50,3	23,1
ENERCA	7.347	308,4	23,8
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	4.006	159,9	25,0
NORGAS CURITI, PARAMO, VILLANUEVA SANTANDER	606	21,9	27,7
SURTIGAS COTORRA CORDOBA	1.433	51,4	27,9
Guaca-Ingasoil	412	14,7	28,1
EMPITALITO	5.354	186,8	28,7
El Dorado-Llanogas	313	10,7	29,4
Gas Natural Cundiboyacense - Subachoque	1.197	39,6	30,2
Simacota-Ingasoil	521	17,0	30,6
SURTIGAS LA UNION SUCRE	1.243	39,9	31,2
Chibolo-Ingeobras	1.469	46,9	31,3
GASES DEL SUR DE SANTANDER	3.103	99,0	31,4
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	12.061	380,9	31,7
Sabanas de San Angel-Ingeobras	680	21,0	32,3
Alcanos-Valle de San Juan	808	24,4	33,1
Proviservicios - Rionegro	1.280	38,5	33,3
Ingeobras-Astrea	1.616	48,2	33,5
Proviservicios (Zapatoca)	1.793	53,3	33,7
G_Occidente (Cauca)	10.084	297,6	33,9
Carmen de Atrato	830	24,4	34,0
Apulo, Tocaima, Agua de Dios-Alcanos	4.676	137,4	34,0
San Andres Santander Ingasoil	782	22,9	34,2
San Juan de Pasto Alcanos	27.739	799,9	34,7
GAS DEL RISARALDA S.A. E.S.P.	31.793	898,5	35,4
Cubarral-Llanogas	627	17,7	35,4
Ingeobras-Chimichagua	1.814	50,9	35,6
Puerto Gaitán-Llanogas	1.272	35,4	36,0
Nacional de Servicios Publicos	1.921	53,1	36,2
Alcanos -Icononzo	1.573	43,1	36,5
Santa Barbara-Ingasoil	113	3,1	36,6

PP

Empresa	Usuarios	red	Densidad
Madigas - Medina	1.053	28,7	36,6
Malaga	428	11,6	37,0
Proviservicios (Rio de Oro)	1.084	28,4	38,2
Puerto Ileras-Llanogas	840	21,8	38,5
PROVISERVICIOS	946	24,5	38,7
Gasnacer(San Martin)	931	23,7	39,3
GASES DEL QUINDIO S.A E.S.P	17.630	447,4	39,4
PROMESA	1.063	26,8	39,7
Impragas (Charala)	711	17,5	40,7
GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.	37.917	930,7	40,7
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	32.095	783,9	40,9
Rendigas	3.240	77,9	41,6
Ingeobras-Nueva Granada	959	22,9	42,0
Gases del Ariari - Granada	4.918	115,8	42,5
SERVINGAS (Falan, Palocabildo, Casabianca y Villahermosa)	4.225	98,2	43,0
Aranzazu y otros-Gas N. del Centro	14.479	333,5	43,4
La Ceja Epm	3.537	81,3	43,5
Surgas (Nataga-Colombia)	1.304	29,9	43,7
Guadalupe-Ingasoil	524	11,9	44,0
Gases de Bolívar	1.760	39,3	44,8
Jimelgas	2.560	57,1	44,8
SERVIGAS COYAIMA	1.055	21,0	50,2
San Agustin-Huila_Surgas	2.148	42,7	50,4
GAS NATURAL DEL CENTRO S.A. E.S.P.	36.705	711,0	51,6
Enciso Ingasoil	243	4,6	52,4
Pamplona	1.141	20,1	56,9
Forencia Alcanos	16.762	293,6	57,1
Rionegro, Santuario, Marinilla, Guane	21.968	383,1	57,3
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. El Retiro	979	16,9	58,0
Proviservicios (San Vicente Chucuri)	3.055	52,2	58,5
Metrogas(Ocaña)	13.515	224,1	60,3
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. La Unión	1.189	19,1	62,3
GAS DOMICILIARIO	7.230	115,1	62,8
Surgas	22.320	348,0	64,1
Surgas (Agrado-Altamira)	6.692	99,0	67,6
GASES DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	38.596	560,2	68,9
Carmen de Viboral Alcanos	4.628	65,1	71,1
EDALGAS (Cisneros y Pto Berrio)	8.256	110,9	74,4
ARIARI	7.279	95,1	76,5
Alcanos (Cauca)	39.963	520,1	76,8
GAS DE SANTANDER	618	7,6	81,0
Gas Comprimido de Occidente	35.850	427,2	83,9
EdalGAS (San Roque)	570	6,1	93,8
Madigas (San Martin)	1.479	14,1	105,3
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P	45.668	397,1	115,0
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P	299.175	5909,0	50,6
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	434.423	7211,0	60,2
GAS NATURAL S.A E.S.P	962.418	9787,8	98,3
GASES DEL NORTE DEL VALLE S.A. E.S.P.	77.875	1908,9	40,8
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	85.603	1747,6	49,0
GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	68.481	1391,4	49,2

Empresa	Usuarios	red	Densidad
GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	73.947	1331,5	55,5
ALCANOS DE COLOMBIA AREA EXC	72.391	1233,8	58,7
EMPRESA DE GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	152.875	2341,7	65,3
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	149.450	1586,3	94,2
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	188.722	854,1	221,0